✠

NOVENA

DE NUESTRA SEÑORA

DEL SOCORRO,

QUE SE VENERA EN SU CAPILLA,

SITA EN LA IGLESIA DEL Real Monasterio de S. Martin de Santiago, del órden de San Benito.

COMPUESTA, Y DADA Á luz por el P. P. Fr. R. V., hijo del dicho Real Monasterio.

EN VALLADOLID:

En la Imprenta de Andrés Aparicio, y Viuda de Juan Garrido. Año de 1794.

3

DEDICATORIA

Á LA PURÍSIMA REYNA

del Cielo María Santísima, Madre de Dios, y Socorro de todas las necesidades.

SEÑORA:

A vuestros pies, Soberana Reyna, llego rendido á ofre-

cer este corto Donecillo de mi amor y gratitud. Es por su pequeñêz indigno de vuestra grandeza; pero la magnitud de vuestras misericordias suple su cortedad, anima mi covardía. ¿Quién sin la experiencia, y conocimiento de vuestras piedades osaría consagraros los Dones mas sublimes? En Vos no se busca como en los grandes y poderoros de

la

la tierra aquella escrupulosa proporcion; que por lo regular se procura entre los presentes, y la elevacion de las personas, á quiénes se hacen. Vos atendeis solamente á las disposiciones con que se os consagran. Los recibís por pequeños que sean, como símbolos del corazon contrito y humillado, que con ellos se os rinde. Como verdadero y universal

So-

Socorro de todo miserable, os prendais mas de los tiernos gemidos, con que claman á Vos desde lo íntimo de su corazon, que de todos los tesoros que puede ofreceros el mundo: por que aquellos excitan vuestra clemencia, siempre pronta para socorrer á los hombres; y éstos son incapaces de dispertar en Vos el mas leve movimiento de

ava-

avaricia. ¡O Vírgen la mas santa, y la mas pura de todas las Vírgenes!

Recibid pues, gran Señora, esta humilde demonstracion de mi rendimiento, la qual al mismo tiempo que lleva al pie de vuestro augusto Trono los tiernos suspiros, y los fervorosos sentimientos de mi corazon, á fin de obtener

vues-

vuestro amparo, servirá de norma á los que necesitan de él para implorarlo. No pretendo satisfacer con ella todas mis obligaciones, ni aun la menor de las que me impone mi reconocimiento. ¿Qué puedo Yo ofreceros, que sea compensacion digna de aquella maternal asistencia, y proteccion con que siempre me habeis distinguido en todas

mis

mis necesidades? Solamente espero, Señora, que atendiendo á vuestra inefable bondad, y á mis rendidas súplicas, y que olvidando todas mis imperfecciones, os digneis admitir con agrado este corto obsequio, y alcanzar copiosas efusiones de gracia para todos aquellos, que llenos del espíritu de compuncion, y de una santa confian-

fianza en vuestra poderosa mediacion, os le rindieren, y repitieren en la práctica. Amen.

*** ** *** *** ***

MO-

MODO
DE HACER ESTA SANTA Novena.

PUESTO DE RODILLAS EL Devoto delante de la sagrada Imágen de Maria Santísima del Socorro, hará la señal de la Cruz; y despues el Acto de Contricion en esta forma.

Señor mio Jesu-Christo, en quien creo, en quien espero fir-

firmísimamente, y á quien ame no tanto por el temor del rigor, y castigo, que merecen mis enormes culpas, sino por sola vuestra bondad amable sobre todas las cosas; á mí me pesa único bien de mi Alma: sí; me pesa de todo corazon de haveros ofendido. Compadeceos, Señor, de mi fragilidad y miseria. Resuelto estoy, Padre amantísimo, á enmendarme, á evitar todos los peligros, y ocasiones de ofenderos. Propongo confesar todos mis pecados, y cumplir fielmente la penitencia, que me fuere impuesta por ellos, y en satisfac-

faccion os ofrezco mi vida, mis obras y todos mis trabajos. Confiado pues en vuestra divina gracia, bondad y misericordia infinita, espero que me los perdonareis, atendiendo á la sangre preciosísima, que derramasteis por mi á los crueles tormentos, que sufristeis, y á la muerte afrentosa, con que os dignasteis redimirme; y que no me negareis vuestro auxîlio poderoso, con el qual deseo eficazmente perseverar hasta el fin de mi vida en vuestro santo servicio. Amen.

Oracion á Jesus para todos los dias.

AMantísimo Jesus mio, dulce Esposo de mi alma! Yo os alabo, y doy rendidas gracias por las inefables misericordias, que habeis obrado en la mas pura de todas las Vírgenes, vuestra mas amada y querida Madre, María Señora nuestra, depositando en su abrasado corazon los inmensos tesoros de vuestras piedades, para ostentacion de vuestra incomprehensible sabiduría, y para el bien y provecho de

los miserables hijos de Adan.
¡Ó Jesus mio! Yo os ruego humildemente me inspireis el amor, y temor santo de Dios, para que haciendo su voluntad santísima, en todo os sirva, y agrade como verdadero hijo vuestro, y mediante vuestra intercesion poderosa alcance del Eterno Padre el Socorro de todas mis necesidades, asi espirituales como temporales, y especialmente el fruto de esta Santa Novena, si conviniere para mi salvacion. Amen.

PRIMER DIA.

Oracion que se repetirá al principio en todos los siguientes.

¡O Divina y Soberana Emperatriz de los Cielos, y de la Tierra! que no os presentais á nuestra vista desde ese magestuoso Trono, sino para ostentar vuestro maternal amor con nosotros, y para franquearnos los tesoros de misericordia, de que vuestro amado Hijo Jesu-Christo os hizo depositaria ¡Ó Madre de mi corazon! que jamás habeis despe-

pedido á ninguno, que contrito y afligido haya llegado á vuestras Aras á implorar Socorro, sin concederle compasiva el consuelo y el alivio: humilde, y compungido me presento delante de vuestra grandeza con el cúmulo de miserias, que me afligen. Todo el mundo os aclama Socorro de los miserables: haced, ó amable Señora! que Yo experimente esta dichosa verdad. Miradme con esos bellos y divinos ojos: levantadme en mis caídas, defendedme en los combates, fortalecedme en mis flaquezas, curad mis heridas,

consoladme en mis tristezas, ayudadme en mis necesidades. ¡Ó Vírgen piadosísima! recibidme en el número de vuestros dichosos escogidos hijos: hacedme participante de aquellas amorosas ternuras, de aquel amor precioso, con que tratais á todos aquellos á quiénes favoreceis, y honrais con esta singular prerogativa. En calidad de tal, clementísima Madre, aunque el mas indigno de ellos, confiado en la grandeza de vuestros méritos, y en los de vuestro precioso Hijo Jesu-Christo, os ruego me alcanceis de su inmensa li-

beralidad esta gracia especial, que voy á pediros, atendiendo, no á lo que mi afecto apetece, sino á lo que mas conviniere á mi alma, á fin de que todo quanto hay en mí, sirva á su gloria, y á la vuestra, para poderos bendecir, amar y alabar, por los siglos de los siglos. Amen.

Aquí se recogerá el Devoto dentro de sí mismo, y con los términos, que le dictáre su devocion, hará presente á María Santísima la necesidad que padeciere.

Despues se continuará con la Oracion propia para cada dia.

ORACION.

¡O Vírgen Purísima, dignísimo objeto de todo un Dios! que escogida por él desde la eternidad, para que fueseis en el tiempo Madre suya, por privilegio sin exemplar os preservó de toda mancha de la culpa, no solo en vuestra Concepcion gloriosa, sino desde el primer instante, en que os vió presente en sus eternos decretos, com-

pla-

placiendose en vuestra original pureza, como precioso hornamento de la alta dignidad, que habiais de obtener; suplicoos Señora humildemente, os apiadeis de mi infelíz pecador, formado de la masa de corrupcion, y me alcanceis de ese mismo Dios, que por su misericordia os separó de ella, la gracia de precaver los tristes efectos del pecado, en que fuí concebido, y el remedio de todas mis necesidades, especialmente de la que os he expuesto en esta Santa Novena, para que perseverando en su amistad, merez-

rezca desde ahora por vuestra poderosa intercesion emplearme consolado, y socorrido en vuestro santo servicio por todos los siglos de los siglos. Amen.

En todos los dias se concluirá con la Letanía, y Oracion de Nuestra Señora.

KYrie eleyson.
Christe eleyson.
Kyrie eleyson.
Christe audinos.
Christe exâudinos.
Pater de Cœlis Deus, miserere nobis.

Fi-

Fili Redemptor mundi Deus, miserere nobis.
Spiritus Sancte Deus, miserere nobis.
Sancta Trinitas unus Deus, miserere nobis.

Sancta MARÍA.	ORA PRO NOBIS.
Sancta Dei Genitrix.	
Sancta Virgo Virginum.	
Mater Christi.	
Mater Divinæ Gratiæ.	
Mater Puríssima.	
Mater Castíssima.	
Mater Inviolata.	
Mater Intemerata.	
Mater Immaculata.	
Mater Amabilis.	
Mater Admirabilis.	

Ma-

Mater Creatoris.
Mater Salvatoris.
Virgo Prudentíssima.
Virgo Veneranda.
Virgo Prædicanda.
Virgo Potens.
Virgo Clemens.
Virgo Fidelis.
Speculum Justitiæ.
Sedes Sapientiæ.
Causa nostræ lætitiæ.
Vas Spirituale.
Vas Honorabile.
Vas insigne devotionis.
Rosa Mistica.
Turris Davidica.
Turris Eburnea.
Domus Aurea.

ORA PRO NOBIS.

Fœ-

Fœderis Arca.
Janua Cœli.
Stella Matutina.
Salus Infirmorum.
Refugium Peccatorum.
Consolatrix Afflictorum.
Auxilium Christianorum.
Regina Angelorum.
Regina Patriarchárum.
Regina Profetarum.
Regina Apostolorum.
Regina Mártirum.
Regina Confessorum.
Regina Vírginum.
Regina Sanctorum omnium.

ORA PRO NOBIS.

℣. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi. ℟. Parce nobis Domine.

℣.

℣. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi. ℟. Exaudi nos Domine.

℣. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi. ℟. Miserere nobis.

℣. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix.

℟. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

GRatiam tuam, quæsumus Domine, mentibus nostris infunde, ut qui Angelo nuntiante Christi Filij tui Incarnationem cognovimus, per

Passionem ejus, & Crucem, ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eumdem Christum Dominum nostrum. Amen.

SEGUNDO DIA.

¡O Vírgen prodigiosa, Sol resplandeciente! que al rayar en nuestro mortal orizonte, desterrasteis con los brillantes rayos de vuestras divinas luces las tinieblas, y obscuridad de la culpa, asegurándonos en vuestro dichoso Nacimiento al Redentor, que esperábamos para destruirla: ¡O Niña gtaciosísima, gloria, y esplendor de los Cielos; con-

suelo y amparo de los hombres! Yo os suplico rendidamente, me concedais vuestro favor y proteccion, haciéndome participante de los felices efectos de vuestro Santo Nacimiento, para que desterradas de mi corazon las negras sombras de los vicios, ocurrais con un pronto, y eficáz remedio á todas mis necesidades, y especialmente á la que os he representado, á fin de que obligado por tan soberanos Dones, os tribute desde éste mismo instante peremnes alabanzas, y acciones de gracias. Amen.

TERCERO DIA.

¡O Vírgen Sacratísima, víctima preciosa! que no contenta con haber consagrado á Dios desde los primeros momentos de la vida vuestra alma, vuestro corazon, y todas vuestras potencias, y sentidos, honrando al Señor, como Dueño absoluto de ellos, con este Sacrificio interior, que le fué muy agradable; apénas cumplisteis los tres años, quando con plena deliberacion, y conocimiento fuisteis en Persona á su santo Templo á reno-

novar las protestas de vuestra inviolable fidelidad, para adorarle exteriormente por el público sacrificio de vuestro cuerpo, y de vuestro espíritu: ¡Ó Modelo incomparable de perfeccion! yá que hasta aquí he sido tan remiso, y negligente en el desempeño de las promesas de mi Presentacion en el Bautismo, oy las renuevo en vuestra presencia, y en la de mi Dios, con firme propósito de cumplirlas, suplicándoos, Señora, seais mi medianera para con vuestro divino Hijo, á fin de que me conceda los auxílios de la gracia,

cia, y con ellos el de todas mis necesidades, especialmente de la que acabo de exponeros, y de éste modo os sirva, y alabe desde ahora para siempre. Amen.

QUARTO DIA.

¡O Vírgen humildísima, espejo clarísimo de abnegacion! que quanto mas fiel correspondiais al cúmulo de gracias y perfecciones, que el Señor habia depositado en vuestra alma santísima, tanto mas bajamente sentiais de Vos misma, confundiendo con tan he-

heroycos sentimientos la vanidad, y orgullo de los mortales: ¡O Doncella modestísima! que ni por ser un Angel el que os saluda *llena del Espíritu Santo*, os atreveis á levantar la vista para mirarlo, impidiendooslo vuestro original pudór; ni por oir el alto destino que os anuncia, os juzgais mas digna de él, que si fuerais la mas vil, y despreciable esclava del Señor: Ruegoos, Madre mia, inspireis en mi alma estas nobles virtudes, que tan grande os hicieron á los ojos del todo Poderoso, para que sintien-

tiendo de mí con el desprecio, que merece la fragilidad, y nada de mi sér, y evitando los peligros, y ocasiones de ofender á Dios, me haga digno de todas las demás virtudes, que hermosearon vuestro espíritu, y juntamente merezca vuestra proteccion en todas mis necesidades, y particularmente en la que acabo de haceros presente, para que ayudado de vuestro favor, jamás dexe de serviros á Vos, y á vuestro divino Hijo Jesu-Christo. Amen.

QUIN-

QUINTO DIA.

¡O Vírgen liberalísima, verdadera arca de la nueva alianza! que ansiosa de hacer participantes á los hombres del sumo Bien, que reposaba en vuestras entrañas purísimas, sin reparar en las incomodidades, y molestias de un largo, y penoso camino, atravesasteis las montañas de Judéa, para visitar á vuestra Prima Santa Isabél, colmando su casa (apénas entrasteis en ella) de gracias y bendiciones, mejores que las que atraxo

so-

sobre la de Obededon la arca de la antigua Ley: ¡Ó Sagrario preciosísimo! escogido por la sábia mano del Altísimo para colocar en él el trono augusto de sus misericordias; y en cuya presencia Isabél se llena del Espíritu Santo, y profetiza: San Juan se alegra y es santificado: Obrád, os ruego con vuestra asistencia estos admirables efectos en mi alma: Visitadla, derramad sobre élla los dones celestiales: Purificadla de todos los afectos terrenos, infundidla todas las virtudes, mas, Señora, no hecheis en olvido la gracia, que so-

solicito, para que desterrada de mi corazon por este favor especial toda tibieza, os acredite desde oy mi gratitud eternamente. Amen.

SEXTO DIA.

¡O Vírgen devotísima, Esposa muy vigilante del Eterno Padre! que abismada en alta contemplacion del divino Verbo, que descansaba en vuestro purísimo vientre, y á quien yá considerabais como verdadero Hijo, os abrasabais en ardientes deseos de manifestarlo al mundo, para que quanto

to antes se verificase su Redencion: Ó Castísima Madre! que, reuniendo en vuestros amorosos gemidos las encendidas ánsias de todos los Patriarcas, y Profetas, suspirabais por el cumplimiento de los oráculos, que hablaban de la venida del Mesías para adorarle, para servirle, y agradecerle la merced, que os hizo, de escogeros por Madre, suya: Ruegoos, Señora, encendais en mi helado corazon con el fuego de vuestro amor, santos y eficaces deseos de ver á ese divino y precioso Hijo en la gloria, aprovechándome del fruto de su venida acá en

la tierra, amándole, y sirviéndole en todos mis exercicios, en las prosperidades, en las tribulaciones, en todas mis necesidades; cuyo Socorro os suplico humildemente, y con especialidad, para la que Vos sabeis, que mas me insta al presente, á fin de ser parparticipante de vuestros méritos, y del premio, que es la felicidad eterna. Amen.

SEPTIMO DIA.

¡O Vírgen observantísima, raro exemplar de obediencia! que exênta de la Ley gene-

neral de la Purificacion, que comprendía solamente á las mugeres inmundas; quisisteis ser tenida por una de ellas, sometiendoos gustosa á la observancia de aquel Precepto, para confundir la reveldía, é inovediencia de los hombres: ¡Ó Candidísima Paloma, mas pura y mas hermosa, que el Sol resplandeciente! que por enseñarnos á cumplir con exâctitud la Ley, no solo pasasteis en el concepto común por Pecadora, sino que sufristeis, que tambien lo pareciese el Supremo Autor de las Leyes, el que venia á salvar, y redimir

mir á todos los Pecadores: Ruegoos, obedientísima Señora, me alcanceis gracia y auxilios, para que no me aparte jamás de la Ley de mi Dios, á fin de que haciendo su santísima voluntad en todas las cosas, me mire con ojos de piedad en mis necesidades, especialmente en la que de presente me urge, y vencidas todas las miserias de esta vida, me conceda la eterna. Amen.

OCTAVO DIA.

¡O Vírgen felicísima, Emperatríz de incomparable grandeza! pues como tal entrasteis gloriosa en los Cielos, y os adora toda la corte celestial: ¡Ó Bendita entre todas las mugeres! que despues de haberos exercitado, durante el curso de vuestra vida mortal en obras perfectísimas de la mas eminente virtud y santidad, y de haber dado al mundo al Autor de

la vida, llegado vuestro dichoso, y apacible tránsito, subisteis con imponderable magestad, y pompa al Empireo, á gozar el supremo galardon, que correspondía á vuestros méritos, y alta dignidad, quedando por toda la eternidad constituida Madre abogada y protectora nuestra: Ruegoos, Soberana Señora, me dispenseis vuestro favor, y amparo desde ese trono de gloria, en que asistís en la presencia de Dios, y me alcanceis de su bondad infinita la gracia de vivir bien, para que logre una muerte felíz, y tranquíla, y despues

de experimentar vuestro Patrocinio, asi en aquella hora terrible, como en todas mis urgencias, y especialmente en la que os he expuesto, éntre triunfante á tributaros las debidas gracias en el Cielo. Amen.

NOVENO, Y ÚLTIMO Dia.

¡O Virgen misericordiosisima, vida, dulzura, y esperanza nuestra! que no fuisteis preservada de la culpa, ni es-

escogida desde la eternidad entre todas las criaturas, para ser Madre de Dios; ni el mundo os vió nacer colmada de gracias, y destinada para tan honroso ministerio, sino para ser juntamente Madre nuestra! Ó Eva felíz! que para reparar los daños causados por la primera, consentisteis, inspirándoos vuestra humildad profunda sentimientos de indignidad, en la solemne embajada, que os hizo el celestial paraninfo, quando os anunció aquel incomparable honor: Yo adoro, Señora, con el espíritu, y veneracion, con que lo ha-

hacen los ciudadanos del Cielo; estas dichosas prerogativas, y aquella prontitud, y vigilancia, con que para haceros mas digna de tanta honra, os consagrasteis en los primeros años al Señor en el Templo: aquel trabajo, y molestia, con que anduvisteis treinta leguas de áspero camino, para visitar á vuestra Prima Santa Isabél, y colmar sù casa de Dones: aquel santo recogimiento en que vivisteis, y suspirabais, próxîma al Parto, por vér quanto ántes cumplidos los votos de todos los Justos en el Nacimiento del Salvador: aque-

aquella heroyca sumision; con que practicásteis el precepto de la Purificacion, sin estár comprehendida en él: aquella muerte, en fin, bienaventurada, y el triunfo glorioso con que coronásteis tan santa vida, entrando mas brillante, que el Sol, en la gloria á recibir el premio inmortal de ella: Por todo os alabo, y felicito, suplicándoos, que pues éstos fueron los trámites por donde venisteis á ser nuestro Socorro en esta sagrada y bella Imágen, no me desampareis; alcanzadme, sí, del todo Poderoso la gracia de imitar

tar

tar vuestras virtudes, la pureza de cuerpo y alma con que tanto agradasteis al Señor: la sumision y obediencia á las Leyes, é inspiraciones divinas: el cumplimiento de las promesas, que hice á Dios en el Bautismo: el fervor, y perseverancia en su santo servicio: el aborrecimiento á todas las cosas mundanas: un deseo eficáz por solas las divinas: la muerte de los Justos, y finalmente, piadosa Madre, el remedio de ésta necesidad, que durante ésta santa Novena os he representado, como fruto de

ella,

ella, á fin de que por él, y por vuestra intercesion merezca, despues de esta vida, ser participante de vuestra dicha en la eterna. Amen.

FIN.

COMPENDIO

DE LAS OBLIGACIONES que tienen los Cofrades de la Santísima Vírgen

DEL SOCORRO,

QUE ESTÁ EN EL REAL Monasterio de San Martin de Santiago,

Y DE LAS INDULGENCIAS que les concedió la Santidad de Clemente X.

PRimeramente, tiene obligacion cada Cofrade por el dis-

discurso del año á decir, ó mandar decir dos Misas: la una por los Cofrades vivos y difuntos de esta Santa Hermandad, y la otra por los Hermanos difuntos de ella, y en qualquiera parte, que se digan se satisface. Y el que no tuviere posibles para hacer decir dichas dos Misas, cumple con rezar un Rosario entero cada mes por dichos Cofrades vivos y difuntos.

Adviertase, que puede uno obligarse por Padres ó Amigos difuntos, y gozan de todos los Sufragios hasta salir del Purgatorio. En muriendo el que se obligó, cesa de su parte la pension

sion de las Misas; y él, y las personas, por quiénes se obligó, participan de esta gran Capellanía de Misas, que desde el año de mil setecientos sesenta y ocho, que se fundó dicha Hermandad en este Convento de San Martin, se hallan numeradas mas de cien mil Misas, sin las que cada dia se escriben. El que no hiciere dicha diligencia no peca, pero no gozará de los Sufragios de los demás Hermanos, el tiempo que faltare á esta obligacion.

INDULGENCIAS.

Concede su Santidad Indulgencia plenaria á los que entraren en esta Santa Hermandad el dia, que se hicieren asentar, habiendo confesado, y comulgado.

Item, la misma Indulgencia plenaria á los dichos Cofrades, que al presente son, ó por tiempo fueren, que murieren en qualquiera parte, confesando y comulgando, si pudieren, y si no, á lo menos contritos, invocaren con devocion el Santísimo Nombre de JESUS, no pudiendo con la boca, con el corazon.

Item, á los mismos Cofrades contritos, confesados y comulgados, que devotamente visitaren la Capilla de nuestra Señora del Socorro el dia de la Presentacion, que es á 21 de Noviembre, desde las primeras Vísperas hasta el dia siguiente puesto el Sol, Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados, pidiendo con devotas Oraciones á nuestro Señor por la paz y concordia entre los Príncipes Christianos, la extirpacion de las Heregías, la Exâltacion de la Santa Madre Iglesia, conversion de los Infieles, juntamente por la salud de el Romano Pontifice.

Demás de esto, á los mismos Cofrades, que asistieren, á los Oficios Divinos, ó á qualquiera obra piadosa, ó acompañaren el Santísimo Sacramento, quando se lleva á algun enfermo, ó estando impedidos rezaren por él un Pater noster, y Ave-María, ó asistieren á las Procesiones que se hacen con licencia del Ordinario, ó acudieren á los Entierros, ó reduxeren algun pecador á buena vida, ó enseñaren la Ley de Dios á los ignorantes, y lo demás necesario para salvarse; ó rezaren cinco Padre nuestros, y cinco Ave-Marías por los Cofrades que huvieren muerto en gracia, tantas

quan-

quantas veces se huvieren exercitado en alguna de dichas obras Pías, les concede su Santidad 66 dias de Indulgencia. Las otras Festividades que escogieren los Cofrades, son el dia de S. Josef, el de la Visitacion de Nra. Sra. de su Asumpcion, y de su Natividad; en los quales dias concede su Santidad á dichos Cofrades siete años, y otras tantas quarentenas de perdon, haviendo confesado y comulgado, visitando dicha Capilla, y haciendo Oracion.

El Excelentisimo Señor Arzobispo de Santiago, concede 40 dias de Indulgencia á dichos Co-

fra-

frades el dia de su entrada, y por cada vez que se exercitaren en qualquier obras de caridad referidas, á mas de lo concedido por su Santidad. Item, concede su Excelencia á los Cofrades, que tuvieren la Imágen de Nuestra Señora del Socorro, y rezaren una Ave-María por la Exâltacion de la Fé, y salud de sus Magestades, 40 dias de Indulgencia. Y lo mismo concedieron los Ilustrísimos Señores Arzobispos de Tarragona, de Oristán, y Obispado de Barcelona; y los Señores Obispos de Málaga, Oviedo, Leon, Astorga, Salamanca, Orense, Lugo, Tuy,

Tuy, y Guadíz, en sus Diócesis.

Adviertese, que para gozar dichas Indulgencias, es menester tener la Bula de la Santa Cruzada; pero no es necesario para ser Cofrades, y participar del fruto de las Misas, y Rosarios unos de otros. Los nombres se han de remitir al P. Mayordomo de dicha Cofradía.